



# Comunicado de Comunicado de Prensa

Miercoles, 23 de mayo, 2018

Contacto: Carlos Villatoro  
Junta Médica de California  
(916) 263-2394

## **Junta Médica de California Revoca la Licencia de Oncóloga de Menlo Park por Negligencia Grave y Actos Repetitivos de Negligencia**

(Sacramento, California) – La Junta Médica de California (Junta) ha revocado la licencia de la oncóloga Amara Taimur Malik de Menlo Park por actos de negligencia grave que involucraron a tres pacientes. La revocación de la licencia de Malik entró en vigencia el 18 de mayo. La Junta, en su decisión de revocar la licencia de Malik, descubrió que era culpable de negligencia grave, actos repetidos de negligencia y registros de registros médicos inadecuados e inexactos.

"Protección de los consumidores es fundamental para la misión de la Junta y esta revocación demuestra nuestro compromiso con ese deber," dijo Kimberly Kirchmeyer, la Directora Ejecutiva de la Junta.

Según la decisión Malik, quien es una especialista en cáncer de mama, confirmó una masa en el pecho de una mujer a través de un examen físico y una ecografía. Malik ordenó imágenes de diagnóstico pero no proporcionó un diagrama claro o un registro de las áreas de preocupación en la solicitud de imágenes de diagnóstico. Cuando los resultados de las imágenes no mostraron una visión de la masa mamaria, Malik no ordenó más imágenes de diagnóstico ni realizó un seguimiento con el paciente para llevar a cabo una evaluación y consulta de alto riesgo y consulta para discutir un diagnóstico, conclusiones y un plan para exámenes futuros.

Con otra paciente que se presentó con un terrón del pecho que había estado presente durante dos semanas, Malik no diagnosticó la masa, no obtuvo exámenes de diagnóstico adicionales y no realizó el seguimiento con su paciente. A pedido de otro médico, la mujer se hizo una mamografía y una ecografía y luego se sometió a una biopsia con aguja gruesa guiada por ultrasonido que reveló cáncer. Malik también anotó incorrectamente en el registro médico de una paciente que un bulto en el pecho de la mujer había estado presente durante un año, en lugar de un mes según la decisión. Además, Malik documentó erróneamente que la masa estaba en el pecho derecho de la mujer. Después de realizar una biopsia, Malik fue notificada de los resultados, pero no se pudo realizar un seguimiento inmediato con el paciente sobre los resultados sospechosos.

Para leer la decisión, visite la página de perfil de doctora de Malik. Para obtener más información general sobre la Junta o para presentar una queja contra un médico, visite el sitio web de la Junta en [www.mbc.ca.gov](http://www.mbc.ca.gov).

# # #

*La misión de la Junta Médica de California es proteger los consumidores de atención médica a través de licenciatura apropiada y regulación de médicos y cirujanos y ciertas profesionales afines de la salud y mediante la aplicación vigorosa y objetiva de la Ley de Práctica Médica y para promover el acceso a servicios de cuidado médico de calidad a través de las funciones reguladoras y de autorización de la Junta. Si tiene alguna pregunta o queja sobre la atención médica que está recibiendo, la Junta lo alienta a que visite su sitio web en <http://www.mbc.ca.gov> o llame al (800) 633-2322. Para obtener información actualizada sobre las actividades de la Junta, únase a nuestra "Lista de suscriptores" en [www.mbc.ca.gov/Subscribers](http://www.mbc.ca.gov/Subscribers)*